



RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO

SEDE : CALLE 63

No INGRESO: 9026

Paciente: ROMULO ANTONIO DIAZ DUQUINO

Edad: 60 Años

Medico: Otros Medicos

Fecha Hora Ingreso: 2021-05-10 11:38

Servicio: CRUZ ROJA CENTRO

No ORDEN: 2021051008750

Historia: 4211061

Teléfono: 3102818814

Genero: Masculino

Fecha de impresion: 2021-05-11 08:41

Cama

Examen

IDENTIFICACION DE OTRO VIRUS (CORONAVIRUS SARS CoV2) POR PCR

Resultado:

Límite de detección: 50 copias de ARN/residuo

Procesado en Laboratorio Sede Calle 26.

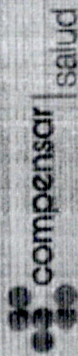
POSITIVO

BIOLOGIA MOLECULAR

Intervalo Biológico de Referencia

TIPO DE MUESTRA: HISPANO MASOPALINGOS
UN RESULTADO POSITIVO INDICA LA PRESENCIA DE ALA VIRAL DE SARS-CoV-2. ES NECESARIA LA INTERPRETACION POR UN PROFESIONAR EN LA SALUD, DE ACUERDO AL CONTEXTO CLINICO, EPIDEMIOLOGICO, PARA DETERMINAR LA ETAPA DE LA INFECCION, COMO EL FIN DE TOMAR DECISIONES EN EL MANEJO DEL PACIENTE Y EMITIR UN DIAGNOSTICO FINAL.

Intercambio de Información



RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO

SEDE : CALLE 63

No INGRESO: 509021

Paciente: MELBA CECILIA BOLAÑOS URQUIJO

Edad: 54 Años

Medico: Otros Medicos

Fecha Hora ingreso: 2021-05-10 11:06

Servicio: CRUZ ROJA CENTRO

No ORDEN: 2021051008314

Historia: 39766361

Teléfono: 3143274590

Género: Femenino

Fecha de impresión: 2021-05-11 11:28

Cama:

Examen

IDENTIFICACION DE OTROVIRUS (CORONAVIRUS SARS
COV2) POR PIM

Resultado

Tubo de detección 50 copias de ASH/resacc/in
procesado en laboratorio Sede Calle 63.

TIPO DE MUESTRA: HEMOCITO MASTOBLASTICO

UN RESULTADO POSITIVO INDICA LA PRESENCIA DE SU VIAL DE SARS COV2. ES NECESARIA LA INTERPRETACION POR UN PROFESIONAL DE LA
SALUD, DE ACUERDO AL CONTEXTO CLINICO, PRESENCIA O AUSENCIA DE SINTOMAS Y BAKO EPIDEMIOLOGICO. PARA DETERMINAR LA ETIOLA DE LA
INFECCION, CON EL FIN DE TOMAR DECISIONES EN EL MANEJO DEL PACIENTE Y EMITIR UN DIAGNOSTICO FINAL
MÉTODO PCR (TIEMPO REAL) PCR RT.

BILOGIA MOLECULAR

Intervalo Biológico de Referencia

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA
E. S. D.

REFERENCIA PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTES: BLANCA INES BOLAÑOS y OTROS
DEMANDADOS: DIONY JENIFER ALEXANDRA VERA MORA Y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.
Radicación: 25368 408 9001 2019 00068 00

Respetado Señor Juez,

JOSE EDGAR CHAPARRO CASTIBLANCO, mayor y vecino de la ciudad de Bogotá, D. C., identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.367.938, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 122.892 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de los demandantes señores **BLANCA INES BOLAÑOS GUIJO, MELBA CECILIA BOLAÑOS URQUIJO, RUBEN DARIO BOLAÑOS GUIJO y ENRIQUE BOLAÑOS MORA**, personas mayores de edad, por medio del presente escrito, muy comedidamente, me permito, solicitarle se sirva **APLAZAR** la Audiencia Pública que se encuentra programada para el día Veintisiete (27) de mayo de 2021, dentro del radicado de la referencia, siendo demandantes, las señoras, **Blanca Bolaños y Melba Bolaños**.

Esta solicitud la formulo, toda vez que, como es de conocimiento público el país se encuentra sumido en un estado de Paro Nacional, lo que conlleva a situaciones de orden público que impiden el desplazamiento de todos los intervinientes o la gran mayoría a dar cumplimiento a la cita programada.

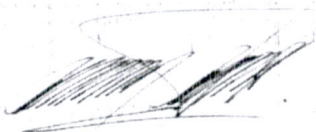
Igualmente, por la pandemia nacional y mundial COVID 19, que tiene afectados a gran parte de la población, como para el caso en particular de la Señora **Melba Cecilia Bolaños Urquijo**, quien presenta resultado **POSITIVO** para **COVID 19**, desde el 10 de mayo de 2021, lo que por obvias razones le impide asistir.

Estaremos atentos a la nueva programación. Adjunto certificados.

Por la atención prestada, de antemano le quedo altamente agradecido.

De Su Señoría,

Muy Respetuosamente,



JOSE EDGAR CHAPARRO CASTIBLANCO
C. C. N° 79.367.938
T. P. N° 122.892 del C. S. de la Judicatura.

Móvil: 311 453 3313
Correo Electrónico: jeabogados7@hotmail.com

29-06-2021

234

Solicitud Aplazamiento Audiencia Rad: 2019 / 00068

EDGAR CHAPARRO <jeabogados7@hotmail.com>

Mar 25/05/2021 10:55 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (301 KB)

Solicitud aplazamiento Audencia.pdf; RESULTADO COVID POSITIVO MELBA CECILIA B.jpeg; RESULTADO COVID POSITIVO ANTONIO DIAZ.jpeg;

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA
E. S. D.

REFERENCIA PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTES: BLANCA INES BOLAÑOS y OTROS.
DEMANDADOS: DÍONY JENIFER ALEXANDRA VERA MORA Y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.

Radicación: 25368 408 9001 2019 00068 00

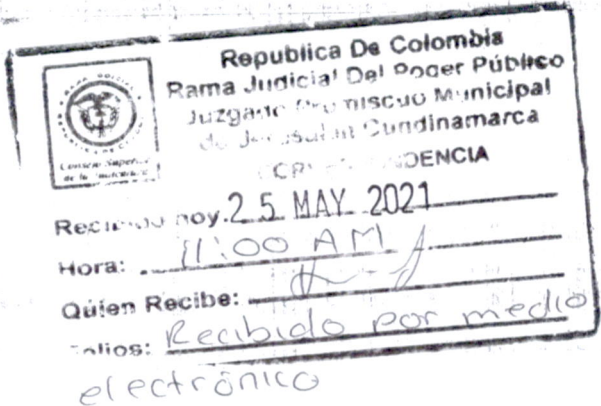
Respetado Señor Juez,

JOSE EDGAR CHAPARRO CASTIBLANCO, mayor y vecino de la ciudad de Bogotá, D. C., identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.367.938, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional N° 122.892 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado judicial de los demandantes señores **BLANCA INES BOLAÑOS GUIJO, MELBA CECILIA BOLAÑOS URQUIJO, RUBEN DARIO BOLAÑOS GUIJO y ENRIQUE BOLAÑOS MORA**, personas mayores de edad, por medio del presente escrito, muy comedidamente, me permito, solicitarle se sirva **APLAZAR** la Audiencia Pública que se encuentra programada para el día Veintisiete (27) de mayo de 2021, dentro del radicado de la referencia, siendo demandantes, las señoras, **Blanca Bolaños y Melba Bolaños..... (Adjunto Memorial y Certificados)**

Cordialmente,

JOSE EDGAR CHAPARRO CASTIBLANCO
C. C. N° 79.367.938
T. P. N° 122.892 del C. S. de la Judicatura.

Móvil: 311 453 3313
Correo Electrónico: jeabogados7@hotmail.com



Enviado desde Outlook